

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

ENSEÑANZAS

La huelga general de Zaragoza, que comenzó el día de ayer, pone de manifiesto cuántas son las perturbaciones y los daños que produce la clase patronal con su conducta y con sus intransigencias.

Nuestro querido compañero y corresponsal en Zaragoza, Juan Bueno, en las informaciones que nos ha remitido y que hemos publicado, ha puntualizado con suficiente concreción los hechos para que puedan ser determinadas las responsabilidades y comprendido qué clase de intereses y conductas defiende la fuerza pública, constituida en su casi totalidad por hombres del trabajo, por los mismos hombres a quienes los patronos defendidos niegan mejoras que pueden y deben conceder y procuran humillar y esclavizar.

Porque la exposición de hechos anteriores y presentes de la huelga general de Zaragoza prueban que, fundados en una necesidad tan apremiante como la de poner los jornales en relación con el mayor coste de la vida, los trabajadores metalúrgicos de Zaragoza reclamaron a los patronos aumento de jornal. Estos, sin verse precisados a adoptar resoluciones de resistencia, pusieron el precio de sus productos trabajados por los obreros en relación con los que alcanzaban los metales en los mercados y lo que eran exigencias libremente desenvueltas y satisfechas de sus ganancias. Los patronos, que en la sociedad actual pueden hacer esto, sin tener que vencer obstáculos, se negaron a conceder a los obreros la petición justa que les formularon.

Se negaron, no porque económicamente les fuera imposible dar mayores jornales a los trabajadores que, con su esfuerzo diario, producen todas las ganancias de los patronos; dieron la negativa como respuesta porque los patronos organizados creyeron era momento oportuno para medir sus fuerzas con las del proletariado organizado. Porque entendieron más: que en la lucha contra la organización proletaria ellos, los patronos, serían los vencedores y los obreros los vencidos. Para obtener este resultado de vencimiento del proletariado hicieron incluir en sus cálculos la intervención de la autoridad social y la fuerza pública, instrumento material de las autoridades.

Y ahí están los hechos demostrando que no hubo error de cálculo. Los obreros, escalonadamente y empujados por la conducta patronal, concluyeron por ser lanzados a un movimiento general de huelga, para defender sus intereses y sus organizaciones.

Los patronos, con su conducta intransigente, fundada en propósitos de quebrantar, cuando no deshacer las Sociedades obreras, han impuesto el conflicto social zaragozano. Y planteado el conflicto, la autoridad y la fuerza material se han puesto a la defensa de los perturbadores.

Así se procede en el régimen social burgués presente; así se hace la justicia.

Los trabajadores deben fijar su atención en estos hechos, y no olvidarlos ni cuando como elementos de fuerza sirven a la sociedad burguesa, que los coloca en situación tan inferior.

Nuestros compañeros de Zaragoza deben proceder con la reflexión y la serenidad suficientes, para no dejarse llevar adonde los patronos quieran, que es a una lucha desigual con la fuerza pública para vencerlos.

DESPUÉS DE LO DE MARISMILLA
OTRA VEZ DENUNCIADOS

Nuestro número de ayer ha sido denunciado, secuestradas nuestras ediciones sin previo aviso, como es costumbre ya de la policía, etc., etc. Se han seguido todos los trámites de rigor. El fiscal ha visto, etc. delito en nuestro artículo de fondo, donde recordábamos el cumplimiento de los deberes constitucionales a ministros y funcionarios de la justicia.

No sabemos qué calificación habrá dado el fiscal a nuestro delito. Esas cosas no se dicen. Se denuncia porque sí, y sanseacabó. Pero de nada de lo que en el artículo dejamos nos retractamos, porque sólo sinceridad, verdad y recitudo de intención habia en nuestras palabras. Como siempre.

Puede seguir el fiscal denunciando. Nosotros, por eso, ni nos arrepentimos ni modificaremos nuestra línea de conducta. Al fin, hay alguna similitud en nuestros actos. Nosotros denunciaremos a los mercaderes de la política y a los que arruinan a España y la envilecen. El fiscal nos denuncia a nosotros.

Ahora que nuestra labor es ennoblecedora.

La otra, la de ellos...

EN BARCELONA

Acuerdo de huelga general

BARCELONA, 22.—La Confederación Nacional del Trabajo de Cataluña, en la asamblea ayer convocada de delegados obreros, trató del proceder de las autoridades en los conflictos sociales, y especialmente lo ocurrido en la fábrica de cementos Atlant y en la huelga de ebauistas.

Presidió Miranda, y asistieron unos trescientos delegados.

La mayoría de los oradores recomendaron la huelga general como único medio de protestar por la conducta de las autoridades en los conflictos obreros.

Después de discutirse ampliamente el asunto, se tomó el acuerdo de declarar la huelga general cuando el Comité lo estimase oportuno.

Los ferroviarios del Norte y los de la Unión Ferroviaria, Sección catalana, dijeron que secundarían la huelga.

Acordada la huelga general, quedó facultado el Comité de la Confederación para declarar la huelga cuando lo crea oportuno.

Se tomó también el acuerdo de no entrar en relaciones con las autoridades y patronos.

Estos acuerdos serán comunicados por los delegados a las respectivas Sociedades, y éstas, a su vez, se pondrán en relación con el Comité de huelga, que quedó ayer constituido en sesión permanente, para poder ponerlos en vigor.

Al efecto, los Comités de la Confederación regional y de la Federación local se han reunido también hoy, y sus Secretarías funcionarán desde las nueve hasta las once de la noche.—J. O.

ASÍ ES LA VIDA

Los amarillos y la germanofilia.

No es sólo periódicos lo que los alemanes compran en España. Es también Sociedades obreras. Sociedades obreras, se entiende, amarillas, que son las únicas capaces de venderse. Han empezado ya por vender a sus propios compañeros, con lo que han desarrollado en sí el espíritu chamarrero, y ya no hay trasto que no estén ansioso vender, desde la dignidad, la voluntad y la conciencia, hasta unas botas viejas. El primer caso público de que tenemos noticias es el de una Sociedad establecida en el barrio de Doña Carlota, de esta corte. Esta Sociedad tiene el propósito de beneficiar y escolar, puesto que es católica no permite a los huérfanos que acatan revestir el carácter de resistencia inherente a los orgánicos de defensa contra las exacciones del capital. Y así, al aldicente de una escuela y un socorro en momentos de penuria, se consigna que esos obreros sean rompedorales y traidorales, dispuestos siempre a impedir que los demás obreros, los que no se han vendido ni se venden, cobren la fuerza y el desarrollo orgánicos que aspiran para dignificar la propia personalidad y humanizar el trabajo.

La «Benéfica Carotiana» —este es el nombre de la Sociedad de que venimos hablando— tiene por patrona el Dulce Nombre de María. Para conmemorar su fiesta, organizaron los señores de la Directiva —la Directiva de esta Sociedad obrera— está formada por señores, entre los que se de suponer no faltará el cura de la parroquia—una tómbola y otros festejos, a fin de allegar fondos con que adquirir material de primera enseñanza. Pero la organización exigía desembolsos previos. ¿De quién colectarlos? Los señores de la Directiva tuvieron una súbita inspiración. Se dirigen al Banco Alemán Transatlántico, pidiéndoles una limosna en el Dulce Nombre de María, a pesar de que los que disponen de los fondos del Banco Alemán Transatlántico como protestantes que son, creen tanto en María y en su Dulce Nombre como en

el mal de ojo. Pero la institución obrera del Santo Merengue era, sobre todo, una institución obrera, y lo de menos, para los alemanes, era el dulce que la patrocinara. De todos modos, una perla en dulce. Soltaron, pues, el donativo, y donativo importante, según el periódico clerical que nos da la noticia de esta vergüenza. Periódico que termina el suelto dedicado a ella diciendo que la Sociedad hizo constar en acta su gratitud, y aprovechando este acuerdo para insultar a todo Madrid. «De este modo—escribe—al noble rasgo de generosidad germana pone un sello de amistosa gratitud el pueblo madrileño...»

¡Eso lo serán ustedes! El pueblo madrileño no es esa dulcísima organización de Doña Carlota, que acaba de adquirir el Banco alemán entre la partida de abonos naturales que se ha dedicado a comprar en el mercado español.

EL TORRALVA BEGI

Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

CONSTRUCCION DE BARCOS

BARCELONA, 23.—Se asegura que dentro de poco empezará en los astilleros de Casa Antúñez la construcción de dos vapores de 9 000 toneladas, primeros de una serie contratada por una importante Empresa naviera de esta plaza.—J. C.

LA MARINA MERCANTE

El Sr. Gasset se ha creído obligado a recoger ciertas informaciones, acaso las que menos consistencia tengan, de algunos periódicos respecto a nuestra marina mercante, para adoptar un gesto de severidad y de decisión. Ridículo gesto es ese del ministro de Fomento, porque a ser sincero, ocasiones y motivos más que justificados tuvo ya el Gobierno para no detenerse en amenazar con multas a los navieros que burlan las leyes demasiado parcas en atender los intereses nacionales ni en formular reclamaciones internacionales que de tan repetidas cualquiera las confunde ya con los vanos discursos de dos buenos comedres. Hace tiempo que el Gobierno debió llegar a la incautación de los barcos.

El Sr. Gasset se ha referido a supuestos préstamos de una casa armadora de Bilbao, que pretende, según se dice, vender su flota al extranjero, burlando el decreto de enero de 1916.

Nosotros creemos que este decreto ha sido burlado ya otras veces.

Creemos burlado también el espíritu de las leyes que concedieron primas a la construcción de barcos y a la navegación, el cual no pudo ser otro que fomentar la marina mercante y que ésta sirviera a los intereses del país.

Creemos, además, que estos intereses han sido injustamente perjudicados por otros elementos nacionales y extranjeros que por los navieros, sin que el Gobierno supiera resguardarlos.

Así, por ejemplo, el dedicar una parte de la flota española a servir unos intereses particulares, restándola al servicio de otros intereses nacionales, tan sagrados o más que aquéllos: la flota gijonesa. El transigrir con que la exportación de frutas se hiciera con un salvoconducto de los consulados alemanes. El aceptar meras indemnizaciones materiales por los buques torpedeados sin discutir el contradecho de los torpedeamientos.

En fin, no ha sido la más sensacional de las informaciones publicadas en estos días respecto a nuestro comercio marítimo, la que el Sr. Gasset se ha creído en el caso de recoger y comentar.

La prensa madrileña ha reproducido de La Tierra, de Cartagena, una información titulada «Los alemanes en Cartagena», que dice así:

«Ayer mañana comenzó a cargar cajas de naranjas en este puerto el vapor español San Fulgencio, de la Compañía Cartagenera de Navegación.

Antes de que comenzaran las operaciones de carga, estuvo a bordo el capitán del vapor alemán Roma—uno de los buques que se hallan refugiados en nuestro puerto—, quien está ejerciendo actualmente el cargo de vicecónsul de Alemania en esta plaza.

Dicho señor, acompañado de unos cuantos súbditos del kaiser, recorrió todas las dependencias del buque para cerciorarse que no llevaba a bordo ninguna mercancía que pudiera considerarse como contra-

bando de guerra, y cuando lo tuvo por conveniente dió autorización para que comenzaran las faenas de carga, señalando de antemano las escotillas que iban a ser utilizadas.

En cada una de ellas habia de guardia un alemán para vigilar o inspeccionar la carga, y cerciorarse de que las naranjas no iban rellenas de plomo.

Y ya se sabe la tarifa de dicha inspección: 50 pesetas diarias a cada uno de los vigilantes alemanes, y dos reales por tonelada que carga el buque para el Consulado.

De tan fácil manera ganan los marinos alemanes y austriacos que se amparan en este puerto a la protección de España el pan nuestro de cada día, y aun les sobra para atender a sus vicios.

No es así como se debe corresponder a la generosa hospitalidad que están disfrutando en nuestra nación; pero... ¡allá ellos con los dictados de su dignidad y de su conciencia!

Lo verdaderamente bochornoso es que se consienta esa intromisión en los asuntos comerciales de España, y que se les tolere la implantación, en un país neutral como el nuestro, de ese tributo de guerra.

Para honor de España, sería mucho mejor que los buques de su marina mercante permanecieran amarrados en los puertos.

Con lo cual no habría comercio exterior, pero sí dignidad y vergüenza.

La Correspondencia de España ha reproducido de El Mercantil Valenciano la denuncia de que el cónsul alemán había prohibido que embarcaran unas cajas de frutas que llevaban por etiqueta un retrato de la familia real de España.

Por nosotros, que les hubieran quitado la etiqueta y que la hubieran puesto al

cónsul alemán, que bastante falta le hace, por lo visto.

El Euzkadi, por último, ha publicado también, en estos días, una lista, la siguiente, de los buques bilbaínos torpedeados hasta ahora por los submarinos alemanes:

	Toneladas.
Isidoro.....	3.250
Vigo.....	1.300
Aurrerá.....	4.180
Ganekogoria.....	4.600
Pagasarri.....	5.500
Mayo.....	3.040
Olazarri.....	3.700
Oiz-Mendi.....	3.260
Lucienna.....	1.300
Urbitarre.....	2.460
Julian Benito.....	1.300
Bravo.....	1.600
Ason.....	3.000
Marqués de Urkico.....	3.500
Manuel.....	3.400
Valle.....	3.500

Suman, los 16 buques, 48 894 toneladas.

Verdaderamente que no hacía falta que el periódico nacionalista hiciera ese resumen, al que no hay que agregar el de los barcos torpedeados de otras matriculas, porque en la conciencia de todos los españoles debe estar a esta hora que al paso que vamos pronto no tendremos una tonelada móvil.

Pero todo ello tiene tanta o más importancia que los anuncios o augurios de ciertos periódicos respecto a lo que pueda suceder, para que el Gobierno hubiera buscado ya una solución radical al problema por el único camino que podría tenerla: la incautación de la flota mercante.

La nota de los aliados y el "Vorwaerts"

Opinión de la mayoría socialista alemana.

Es importante recoger la opinión de los socialistas alemanes respecto a la nota de las potencias aliadas contestando a Wilson. Hoy, todavía, no habiendo logrado apoderarse las fracciones minoritarias de la dirección del partido, es ésta la que expresa la que pudiéramos llamar opinión oficial. Y su órgano, el Vorwaerts, en un artículo que titula «La imagen sin velos», se expresa en los siguientes términos:

«La nota de los adversarios dice francamente y de una vez la razón de que aun no sea posible una paz. Las potencias centrales tienen que ser despojadas y saqueadas, y para esto hay que vencerlas primero... La nota a Wilson está, pues, lejos de constituir una oferta de paz. Es una nueva declaración de guerra, que implica fines de conquistas sin límites. Tampoco se puede creer, por otra parte, que esos fines se puedan alcanzar. Pero, fingiendo estar absolutamente convencido de la victoria, y formulando reivindicaciones limitadas, se cree poder intimidar a Alemania y sus aliados. Se olvida que la conciencia del pueblo alemán encauzará forzosamente una barrera en la voluntad del pueblo, quien no podría tolerar que después de sacrificios sin nombre y de éxitos militares tan formidables, Alemania aceptara, sin estar obligada a ello, el papel de vencida. Tan fuertemente como las masas del pueblo alemán aprueban en el Gobierno alemán el considerar su finalidad de guerra como alcanzada con el éxito de la defensa, mantienen que este éxito siga signifiendo mantenido en absoluto.

La táctica que consista en dar puñetazos sobre la mesa y en intimidar no logrará el objeto. Pero Europa pasará aún por un período difícil y amargo hasta el momento en que reconozcan que sus esfuerzos no tienen ninguna probabilidad de ser logrados. No es sino a consecuencia de cada decepción de sus armas como podrán los adversarios abandonar su programa mundial de conquistas. Sus Gobiernos, que actualmente están en funciones, deben desaparecer y abandonar su puesto a sucesores que no hayan hecho promesas irrealizables. No es sino entonces cuando Europa tendrá la paz.

Aquí, en Alemania, en el entretanto, se ha discutido la cuestión de saber si no hubiera valido más que el Gobierno alemán hubiera comunicado también sus fines de guerra, y se ha afirmado que el Gobierno no hubiera tenido más que proclamar un programa sin anexiones para llegar a una paz «sin vencedores y sin vencidos». Esta afirmación no puede ser mantenida ya después de la nota de la alianza de los diez a Wilson.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

acuerdo en la cuestión especial concerniente a Bélgica (que se ha hecho resaltar como tal en la nota especial de Bélgica), se ha hecho todo lo difícil posible por las reivindicaciones insensatas de la nota colectiva.

Aun el acuerdo de los dos grupos de potencias concerniente al fin de guerra ideal, la creación de una unión de pueblos para el mantenimiento de la paz, pierde todo su valor si el camino para su realización ha de pasar por el aniquilamiento y el pillaje de una de las dos partes.

¿Cómo recibirá los socialistas de los países enemigos esta proclamación de la guerra de conquista por sus Gobiernos? ¿Continuarán acudiendo a los socialistas alemanes de que apoyan al militarismo, porque quieren proteger a su país contra el despozoamiento? ¿Asistirán tranquilamente, cuando sea sacrificada la flor de los pueblos, a los sueños irrealizables de un imperialismo glotón? ¿Y en Alemania? ¿Habrá todavía aquí alguno que se niegue a reconocer que hacemos verdaderamente una guerra de defensa, que estamos obligados a continuar hasta el momento en que los adversarios estén dispuestos a una paz sin Alemania vencida? En el manifiesto de los grupos de la minoría se ha dicho que no queremos una paz «sin vencedores ni vencidos». Hoy está claro que los adversarios no quieren darnos actualmente aun una paz semejante. En lo sucesivo, todo acto, toda palabra cuyo efecto pueda quebrantar la voluntad de defensa del pueblo alemán, sería un crimen contra el pueblo alemán.»

Este artículo, del Vorwaerts, ha sido recogido con explícito orgullo por la prensa burguesa de Alemania. Los periódicos más reaccionarios, más patrióticos, han reproducido las palabras en que se exclamaba al pueblo alemán a continuar la guerra. Es penoso, es triste, para nosotros, socialistas que tenemos fe firme en el ideal y en las masas que le siguen, el vernos obligados a hacer constar que un órgano director del Socialismo escribe cosas semejantes. Sin embargo, es la verdad, y así como hemos reproducido lo que creemos una aberración—siempre más noble que la aberración de la mayoría alemana—del Socialismo ruso, reproducimos hoy estas graves declaraciones, que, sin la previa advertencia de que han sido insertadas en el Vorwaerts y como expresión del criterio del partido, cualquier socialista hubiera supuesto que estaban formuladas por un órgano oficial del pensamiento del Gobierno imperialista de Alemania.

Y renunciamos a insistir sobre este tema penoso y amargo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

El paro ha sido unánime.

Ni podíamos llegar a más, ni podíamos esperar menos, después de quince semanas de huelga, mucho derroche de hambre, indiferencia de las autoridades y tozudez suicida de la Federación patronal.

Cuando un gobernador deja que se apoderen de su autoridad, en la forma que lo han hecho los patronos metalúrgicos, lo menos que puede hacer es marcharse y dejar el puesto a otro, pues aquí no gobierna el gobernador, gobierna la Federación patronal, y dentro de ésta los patronos Escoriaza y Mercier.

Después de tres meses de huelga es cuando se acuerda nuestra primera autoridad de llamar a capitullo a los patronos y ponerlos en contacto con los obreros. Los patronos, espléndidos en extremo, se permiten ofrecer aumentar los salarios con arreglo a las facultades de cada obrero; después de quince días de volver al trabajo y en la cuantía que ellos tengan por conveniente. Los obreros han rechazado dignamente estos ofrecimientos, pues no es cosa de sacrificarse para alcanzar una limosna.

Podían los obreros aumento de 30 por 100 en los salarios, y al principio de la huelga les llamó el gobernador y les pidió limitaran sus pretensiones. Los obreros rebajaron su reclamación hasta un 20 por 100. Comunicó esta reducción el gobernador a los patronos, y éstos rechazaron por completo la fórmula. No querían conceder nada.

Ante esta actitud, los obreros mantuvieron su primera base y aumentaron sus peticiones, con la rebaja de una hora en la jornada. En esta situación las gestiones, hemos llegado al día de hoy; es decir, en estas condiciones por parte de los patronos, que por parte de los obreros no se puede llegar a más transigencia, toda vez que los obreros han reducido sus pretensiones a su más mínima expresión: 15 por 100 en los salarios.

El gobernador se ha considerado fracasado en sus gestiones, y seguidamente ha empezado a preparar la defensa de la libertad de trabajo.

Han llegado seiscientos civiles, y en la mañana de hoy parece Zaragoza una ciudad en guerra.

Los talleres y fábricas se hallan custodiados por fuerzas del ejército y guardia civil, y el lujo de precauciones belicosas no puede ser mayor.

Por la mañana se presentaron ante la fábrica de esmaltes del Sr. Vinado una sección de fuerzas del ejército; los obreros de esta fábrica ni están asociados ni pensaban declarar la huelga; pero antes que trabajar custodiados han creído más digno no trabajar, e inmediatamente de llegar los soldados se retiraron del trabajo.

La fábrica del patrono Mercier me dicen está custodiada por artilleros con dos cañones, y las demás fábricas y talleres están custodiados por fuerzas de guardia civil y del ejército.

Han parado todos los oficios, organizados y sin organizar. Únicamente trabajan los tipógrafos de periódicos diarios. Los camareros acordaron no secundar el paro; pero unas proclamas repartidas a tiempo, a primeras horas de la mañana, y que doblaron unas cuantas lunas, hicieron cerrar a cafés y comercio en general.

Están cerrados los círculos de recreo, teatros y cines. La población parece un campamento; están en la calle el regimiento de lanceros del Rey y caballería de Castillejos, el 7.º regimiento montado de artillería, más 800 civiles; las fuerzas de infantería están acuarteladas.

Los huelguistas no han dado motivo para que intervengan estas fuerzas.

Primer día de huelga general, y hermosa jornada. Veremos mañana.

A última hora me acaban de decir que han detenido a la Comisión de huelga.

Juan BUENO

Primeras noticias.

ZARAGOZA, 22.—La huelga está generalizada. En cuantas fábricas y talleres se trabaja.

A primera hora los grupos de huelguistas recorrieron las fábricas, invitando a los obreros a que se unieran al paro, lográndolo en algunos sitios.

Los tranvías son conducidos por los soldados, y en las calles prestan servicio de vigilancia fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Por las afueras patrullan fuerzas de la guardia civil y de caballería del ejército. Las fábricas de gas y de electricidad para el alumbrado están vigiladas por soldados de ingenieros y de artillería.

De otro grupo que marcha por el Coso lanzaron piedras, que rompieron un cristal del café de París. La fuerza pública dió nuevas cargas en el Coso y en la plaza de la Constitución, sin importancia.

Para proteger el trabajo han solicitado de algunas fábricas el envío de fuerza pública. En otras fábricas, en las que los obreros no habían acordado el paro, han dejado de trabajar por temer las coacciones.

Un grupo se dirigía a las fábricas de azúcar con el propósito de invitar al paro. Las fuerzas de la guardia civil, que salieron al paso del grupo, lo impidieron.

En muy pocos talleres de metalurgia han trabajado.

Comienzan las detenciones.

Piedras lanzadas desde un grupo rompieron los cristales de un comercio de la calle de Alfonso. Los guardias detuvieron a cinco apedreadores, y después a otro

sujeito, por supuestos insultos a la fuerza pública que conducía a los detenidos.

Las fuerzas militares.—Gestiones del gobernador.

El regimiento de caballería de Castillejos salió en paseo militar y pasó por las principales calles de la población.

Llamó el gobernador civil a la Comisión de huelga, y dijo a los obreros que la forman que les hará responsables de los daños que resulten en las pedreas de los muchachos.

Después, una Comisión de huelguistas visitó al gobernador civil para pedirle que fuesen puestos en libertad los detenidos por las pedreas. El gobernador respondió que ya estaban a disposición del juez de instrucción.

Sin periódicos.—Un detenido.

Hoy no se han publicado los diarios locales.

Fue detenido el anarquista y conocido agitador Nicasio Domingo.

Más cargas.—Precauciones.

En el paseo de la Independencia se había congregado un grupo de obreros jóvenes que comentaban el resultado de la huelga. La guardia civil, sin causa que lo justificase, dió dos cargas para disolver el grupo.

La Comisión de la Cruz Roja ha establecido varias ambulancias.

Por las calles de la población transita poca gente, hecho sobradamente justificado por los pequeños desórdenes que produce la intervención de la fuerza pública.

Fábrica incendiada.—Explicación maliciosa.

A las ocho de la noche se declaró un incendio en los talleres de carpintería mecánica y fábrica de vagones de lujo y coches de tranvías del Sr. Escoriaza. Los soldados que prestan servicio de vigilancia en la fábrica con motivo de la huelga hicieron una descarga para con los tiros llamar la atención.

Los que acudieron y los mismos soldados, rápidamente, usando los extintores de incendios que había instalados en las dependencias de la casa, lograron contener el fuego que en un almacén comenzaba a tomar incremento.

De este modo se dió tiempo a la llegada de los bomberos, y entre éstos y los soldados quedó prontamente extinguido el siniestro.

Este siniestro ha querido ser explicado por autoridades y personas deseosas de desprestigiar el movimiento, atribuyéndolo a los huelguistas. Hasta se ha hecho circular la especie de que D. Manuel Escoriaza, dueño de la fábrica incendiada, recibió un anónimo en que se le anunciaba le sería quemada la fábrica.

Se personaron en el lugar del siniestro el capitán general, el alcalde y otras autoridades. El Juzgado de guardia comenzó en seguida la instrucción del sumario, tomando declaración a dos sujetos, que fueron detenidos, porque dicen se les vió huir corriendo al empezar el fuego. Los detenidos han negado que tuvieran participación en lo ocurrido.

Los patronos metalúrgicos han visitado al gobernador civil para protestar del supuesto atentado contra la fábrica del señor Escoriaza.

El precio del pan

Lo que hacen las autoridades.

Las autoridades que constituyen la Junta provincial de Subsistencias, en vista de que no han podido trasladar el encargo a la Junta reguladora, y que debería haberse titulado Comité de defensa de los tahoneros, ha comenzado a ocuparse de este asunto. Al comunicarlo a los periodistas, afirmó el gobernador civil, señor Rosselló:

«A esta reunión concurrieron todos los convocados, a excepción de la Casa del Pueblo y obreros candelistas, de lo cual me lamenté, pues hubiese celebrado escuchar su opinión, evitando de este modo el equívoco de que manifesten después no haber tenido intervención en el asunto.»

El gobernador se habrá convencido de que lo que no es posible es apelar a las habilidades y equívocos para diluir unas responsabilidades que están taxativamente concretadas en las cuatro autoridades que componen la Junta. La Casa del Pueblo y la Sociedad de obreros panaderos se han abstenido de informar, en vista de que los informes de la primera no han sido tenidos en cuenta, haciéndose caso sólo del criterio de los intermediarios, y pretendiendo luego ampararse con lo que el gobernador llama «intervención» de los obreros. Este equívoco, convenientemente puesto en circulación por el gobernador, es el que han querido evitar y han evitado los obreros. Así no podrán ampararse en ellos las autoridades, llamando lo que les conviene y tergiversando lo que les favorece, como han hecho para justificar anteriores resoluciones. Los trabajadores son los que no quieren equívocos.

Además, esas lamentaciones del gobernador no tienen razón de ser. La Sociedad de panaderos ha expresado repetidamente su criterio en manifestos dirigidos a la opinión, en informes ante el Municipio y hasta en una Memoria editada por éste. En el Gobierno civil tendrá todos los antecedentes. Y por lo que se refiere a la Casa del Pueblo, decimos lo propio. En sus campañas está concretado su criterio. Y sus afirmaciones tienen tal validez, que hasta alguna está avalorada con un acta

notarial, lo cual no ha impelido a las autoridades a perseguir a los tahoneros ladrones. De modo que por este lado no hay cuestión. Si quieren conocer la opinión de los obreros puedan fácilmente conseguirlo. Pero no jugar con la representación obrera para favorecer a los tahoneros. A eso, ya ha visto el Sr. Rosselló que no se han prestado.

Porque bueno es advertir que la Junta provincial de Subsistencias lleva camino de apartarse del criterio adoptado por la Central, para favorecer así a los tahoneros. Claramente se advierte este propósito en las manifestaciones del gobernador que siguen:

«Todos los reunidos apreciaron, por unanimidad, las dificultades que para llegar a la tasa se presentan, originadas por las diferencias de clases de trigos, costes de transporte, etc.; pero creen en la posibilidad de encontrar una solución relativamente satisfactoria en el más breve plazo posible.»

Relativamente satisfactoria... para los industriales, naturalmente.

Por eso estamos en lo cierto al afirmar que los señores alcalde de Madrid, gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente de la Audiencia son los culpables de la carestía extraordinaria que en Madrid alcanzan las subsistencias y de la explotación inicua de que es víctima el vecindario.

¿Está claro, Sr. Rosselló?

DE AZUAGA

EL REFORMISMO EN ACCIÓN

Por fin han sido convocadas las elecciones parciales para concejales. Están anunciadas, y se celebrarán el día 4 de febrero próximo. Para procurar sacar conejales, el reformismo no para en procedimientos. Los que está empleando el diputado del distrito, D. Juan Uña, hermano político del Sr. Pedregal, son de los que aquí jamás habíamos conocido. Comenzó el señor Uña por hacer cuanto pudo para que la elección parcial no se celebrara y la ley no se cumpliera; pero nuestro partido insistentemente reclamó el cumplimiento de la ley; la petición al cabo de mucho tiempo fué atendida y las elecciones han sido convocadas.

El Sr. Uña, para luchar y procurarse el mayor resultado posible; se ha unido a lo peor, lo más reaccionario, lo más tirano, lo menos moral, los que más desfalcos han cometido en el Municipio, los que han sido actores o cómplices de los peores actos realizados contra este pueblo.

Estamos en período electoral. La ley determina y ordena expresamente no se hagan ni nombramientos ni separaciones de empleados. Pues se han hecho nombramientos. Y porque el secretario del Ayuntamiento no es del agrado de los reformistas, y además porque el alcalde tiene un primo que desea el cargo, quieren obligar a dimitir a quien lo ejerce en la actualidad. El secretario no ha querido someterse y no ha dimitido. Cuando se negó a hacer la renuncia le comunicaron que no estaban dispuestos a que actuara de secretario durante el período electoral, y le obligaron a pedir permiso un mes, que le fué concedido por el alcalde y sin que el Ayuntamiento lo acordara, cuando es el único que puede concederlo o negarlo.

Y qué significa eso de que no quieren, ni están dispuestos a que actúe el secretario durante el período electoral? ¿Qué pretenden hacer? Seguramente que no es cumplir la ley.

Aun hay más. Tienen el propósito decidido de que nuestro compañero Juan Vazquez no vaya al Ayuntamiento. Tan firme es su resolución, que no se recatan de afirmar que, para alcanzar lo que se proponen, apelarán a todos los procedimientos. No es difícil deducir qué clase de procedimientos querrán emplear. Pero lo seguro es que no conseguirán sus propósitos.

También han hecho circular la especie de que para suspender en sus funciones de concejal a nuestro correligionario Román Cuenca harán que sea procesado. Para conseguir el procesamiento, según dicen, disponen de bastantes influencias. Por tan sencillos como inmorales procedimientos, los reformistas se harán dueños de la situación y se desenvolverán sin grandes tropiezos.

Después las elecciones darán por resultado que sean elegidos quienes administran como denuncian las cuentas de años anteriores. En las liquidaciones de los presupuestos pasados aparecen grandes descensos, porque los familiares de los concejales eran rematantes de arbitrios que no pagaron.

Del Ayuntamiento hicieron desaparecer acciones del ferrocarril M. Z. A., que pertenecían al Municipio e importaban pesetas 60.000. Facilitaron la insolvencia de un administrador de Consumos que hizo un desfallo de unas 40.000 pesetas. Apoyaron y ampararon a un alcalde defraudador más de 50.000 pesetas. Convinieron la venta de unas casas que legó al Municipio un filántropo para que se construyera un Asilo, que no se ha hecho.

«Estos son los que pretenden volver a dominar el Ayuntamiento, y para alcanzar lo que desean están dispuestos a no detenerse en procedimientos.»

Nosotros lo hacemos público para que nos vayamos conociendo todos y para que el ministro de la Gobernación se entere y disponga se cumpla la ley. Sepa el señor Ruiz Jiménez que el Ayuntamiento de Azuaga debe grandes sumas a la Hacienda, principalmente porque los municipios administradores fueron al Municipio dispuestos a no pagar, ellos saben bien por cuántas razones de conveniencia.

«Sotolerarán, señor ministro, los atropellos a la ley para imponer nuevamente a aquellos ya probados administradores?»

Corresponsal.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

En la orilla derecha del Mosa los alemanes intentaron dos asaltos contra las trincheras francesas al norte del bosque de Gaurieres, siendo rechazados.

En Lorena y Alsacia, combates de patullas.

En otros puntos del frente francés lucha de artillería.

Al sudeste de Loos los ingleses realizaron con éxito un raid contra las trincheras alemanas.

Fueron bombardeados con granadas de mano y destruidos refugios subterráneos llenos de alemanes, infligiéndoseles numerosas bajas, con pocas pérdidas para nosotros.

También entraron los ingleses en las trincheras alemanas al norte de Neuve Chapelle.

ALEMANIA CONTRA SUIZA

La prensa suiza sigue comentando el golpe brutal que el Gobierno alemán ha dado a Suiza con la súbita prohibición de las importaciones.

Toda la industria se verá afectada por la medida de tal modo, que hasta los periódicos germanos suizos se lamentan de la ruda manera en que se ha asestado este golpe al comercio, y se atreven a hacer notar que Alemania había prometido por escrito no dificultar el tráfico entre ambos países con ninguna clase de prohibiciones de importaciones o de exportaciones.

El Gobierno federal ha protestado oficialmente ante el alemán; pero no se esperan grandes resultados de esta protesta.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Telegrafan de Atenas a The Times que anteayer comenzó el plazo de quince días concedido al ejército griego para trasladarse al Peloponeso.

En el norte del istmo de Corinto sólo quedaron 3.000 soldados griegos. Esta semana quedará evacuada toda la artillería del norte del istmo.

El Gobierno real continúa el transporte de tropas con igual actividad, y da prueba de la mejor voluntad para la disolución de Ligas de reservistas.

Es, pues, de esperar que se levante el bloqueo tan pronto regresen a Atenas los ministros aliados, que será dentro de una semana.

De La Canea dicen que el Gobierno revolucionario de Salónica ha ordenado la incorporación a filas a todos los hombres de Creta nacidos en 1884 y 1885; que deberán presentarse a fines de esta semana.

En breve serán llamados todos los reclutas que hayan recibido instrucción militar.

Un radiograma de Poldhu dice que los periódicos londinenses publican detalles interesantes acerca de la proposición hecha por el Gobierno inglés a los propietarios de barcos griegos que se encuentran actualmente en los puertos de los aliados.

El Gobierno británico tendrá el derecho de fletar temporalmente todos los barcos griegos. El Gobierno griego designará la Casa inglesa a la cual será asignado cada uno de los distintos barcos que deberán ser fletados. La tasa será de 30 chelines mensuales por tonelada, incluyendo los paños de carbón, menos dos y medio por 100 de comisión.

CHOQUE EN UNA ESTACION

Varios heridos.

BARCELONA, 23.—Ayer por la mañana chocó una máquina de maniobras con un tren mixto que estaba detenido en la estación de Pueblo Nuevo.

Dos viajeros y varios empleados quedaron heridos.

Seis vagones sufrieron grandes desperfectos.—J. O.

Por las subsistencias

Comisión de trigueros.

VALENCIA, 22.—Hoy ha marchado a Madrid una Comisión de trigueros valencianos, con objeto de contraer compromisos con el Gobierno respecto a la adquisición de importantes partidas de trigo que tiene contratado el Gobierno en el extranjero.—C.

LA PRODUCCION NACIONAL

Reunión de la eterna Junta.

Ayer por la tarde se reunió, en la Presidencia, la Junta de protección a la producción nacional. Presidió el acto el jefe del Gobierno, y concurrieron a la asamblea los señores Sánchez de Toca, Suárez Inclán, Ortuño, Sedó, Gil Becerril, Parrajo y los representantes del ejército y de la armada pertenecientes a dicho organismo.

En esta reunión, que terminó a las siete de la tarde, se dió posesión a los vocales recientemente nombrados. Luego se procedió a la distribución de Secciones y elección de la Comisión permanente.

Hablaron los reunidos del reglamento de régimen interior y se procedió al estudio de la moción propuesta por el Gobierno sobre la creación del catálogo de productores, clasificación de industrias y mejoras de organización y agrupación de las sindicatos.

La discusión derivó después hacia estas cuestiones:

Estado de cada clase o grupo de industrias.

Necesidades urgentes y manera de atenderlas, y la conexión y compenetración que debe existir entre ellas.

Concurso que deben prestar a la economía nacional, ajustado al programa de reconstrucción nacional y expansión económica, especificándose le que corresponde a las industrias mineras, siderúrgicas y metalúrgicas, etc.

Lo que conviene a las industrias en relación con la defensa nacional y transportes marítimos y terrestres.

Participación que al Estado corresponde en el fomento y utilización de ellas en el comercio de exportación, etc.

Acordaron reunirse nuevamente.

LA POLÍTICA

Interrogado ayer el ministro de Estado acerca del torpedeo de los buques mercantes españoles por los submarinos alemanes, manifestó que a cada nuevo suceso sigue una enérgica reclamación del Gobierno cerca del alemán, a la que éste contesta dando toda clase de explicaciones y promesas, idénticas a las ofrecidas a los Estados Unidos.

«Sobre este asunto —añadió— estoy perfectamente documentado, y si es llevado a las Cortes, allí contestaré a todos y se verá que el Gobierno español no ha permanecido inactivo ante el hundimiento de nuestros barcos por los submarinos. Los que no permanecen inactivos son los submarinos alemanes.»

«En el ministerio de la Guerra han desmentido de una manera rotunda el que por España hayan pasado soldados portugueses vestidos de paisano con destino al frente francés, como habían dicho algunos periódicos.»

«Ha sido nombrado director general de Administración local el Sr. Belandier. —Esta mañana regresó a Madrid el jefe del Estado.»

Grotesco y lamentable

El presidente del Consejo es un hombre imponente. Puede catalogarse como un estoico. Como un estoico que soporta las más graves acusaciones, que sólo tiene para ellas un gesto plebeyo o una frase pícaras.

Hoy recibió en su domicilio a los periodistas, y les soltó este monólogo cínicoburlesco:

«Hagan el favor de hacerme cosquillas. Porque me ha hecho gracia, aunque no puedo reírme, el hecho de que ayer se me entregara a provincias que yo tenía mala cara y que la crisis estaba latente.»

Esta tarde, a las cuatro y media, reuimos en Consejo. No faltó ni la salida ni a la entrada, para que observara el gesto a los ministros. Espero conseguir que no se vayan los diputados... Es posible que pueda convencer a Ruiz Jiménez de que no debe irse de mi lado...»

Así habló esta mañana el jefe del Gobierno de una nación europea, en los momentos en que se debaten en Europa los más formidables, trascendentales y trágicos problemas que cambiarán la faz del mundo...»

ACUERDOS IMPORTANTES

La solidaridad obrera

La Sociedad general de obreros en bricas de gas y electricidad, de Madrid, nos ruega hagamos constar en nuestras columnas los siguientes acuerdos, que han sido adoptados en junta general, celebrada por la misma el día 21 del corriente:

«Ratificar el acuerdo tomado por las Juntas directivas el día 8 en el salón teatro, abonando las 771,90 pesetas que nos corresponden con arreglo al prorrateo, además de las 3.000 que ya hemos hecho efectivas a las Sociedades de marmolistas y ebanistas, que luchan con sus intránsigentes patronos.»

Contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por la Sociedad de albañiles «El Trabajo» en favor de los desgraciados compañeros de Cenicero.

«Acceder a los valientes huelguistas de Tolosa con 200 pesetas de préstamo a más de las 25 que les hemos remitido como donativo.»

Deseamos sinceramente que nuestro esfuerzo pecuniario sirva para dar el triunfo a los que luchan con tan peninosos por su mejoramiento económico, y que, consiguiendo ellos lo que anhelan, su triunfo repercutirá en toda la clase obrera.

Madrid, 22 de enero de 1917. — Por la Junta directiva: VICTORIANO LUGARETA, secretario; JORGE USAIN, presidente.

Reproducidos los acuerdos de esta Sociedad, por nuestra parte sólo hemos de manifestar que así proceden las Sociedades de resistencia con sus hermanos de explotación.

NO LO CREEMOS

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que había asistido al homenaje de los alcaldes a Don Alfonso, consistente, como es sabido, en la petición de que el jefe del Estado se conceda a sí mismo la cruz de Beneficencia, por no sabemos qué méritos.

Dijo también que el duque de Almodovar y Don Alfonso habían pronunciado un discurso, cada uno, admirable.

¿Admirables? No lo creemos.

El Con...

Se celebró...

Se procedió...

El Comité...

por un tes...

El cargo de...

El aludido...

El nuevo...

El ministro...

Y a esa...

energías, q...

viene favor...

Turietas de...

los de Llan...

que propus...

fiere, aunq...

para la pre...

Fue en v...

terminaron...

Llanera po...

Volvió a...

ciarse nuev...

todos los c...

de Vizca...

Y Llaner...

de que el C...

Seguidam...

cretario gen...

do La Fuen...

rindiéndose...

del Congre...

Se pasó a...

Se leyó u...

de que, co...

ción del e...

or, anizara...

El Congreso de los mineros

CUARTA SESION

Se celebró ayer tarde, bajo la presidencia de Llanza.

Se procedió a la elección para los cargos de presidente y secretario general del Comité de la Federación...

El Comité estará constituido, además, por un tesorero-contador y un vicepresidente...

El compañero Egocheaga propuso para el cargo de presidente a Manuel Llanza...

El aludido advirtió a los congresistas que, a su juicio, numerosas razones aconsejaban fuera designado otro compañero...

Se decidió dejar la iniciativa al Comité. Se pasó después a concretar las reclamaciones que habrían de formularse al Gobierno.

Desde luego se convino en que una de ellas había de ser la pronta aprobación de la ley estableciendo el Código minero.

Los delegados de Llanza y La Carolina propusieron se reclamasen remedios para combatir la epidemia de anquilomiasis...

El delegado de Llanza expuso las pésimas condiciones de las viviendas de los obreros mineros...

Se acordó unánimemente también la proposición de Egocheaga...

El delegado de Llanza, Gil y Teruel, se ocupó de la explotación de las minas de Arraiz...

Seguidamente se procedió a la designación del secretario general...

Se pasó a discutir el proyecto de ley de accidentes del trabajo...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

no oficial de la Federación, se publique trimestralmente.

A continuación, y sucesivamente, los congresistas comenzaron a informar...

Del resumen de estos informes resultó que en las cuencas representadas...

Egocheaga fundó en ello la necesidad de realizar dos grandes e intensas campañas...

En ello coincidieron todos los congresistas, y Llanza advirtió que, no obstante...

Se acordó unánimemente también la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

extremos de violencia con los huelguistas, incluso a hacer fuego.

Se acordó reunirse en sesión hoy por la mañana para la clausura del Congreso...

Como habiase acordado esta mañana, reuniéronse los delegados mineros...

Al darse lectura a las actas de las sesiones anteriores, el compañero Turiel...

Se acordó dirigir unos telegramas de salutación y aliento a los mineros...

Se designó a la Comisión que había de visitar mañana al Gobierno...

Poco después los delegados mineros celebraban fraternalmente un banquete...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

El Gobierno y los conflictos sociales

Lo que dice el ministro.

El Sr. Ruiz Jiménez habló hoy extensamente a los periodistas de los conflictos obreros.

Refiriéndose a la huelga de Zaragoza, manifestó que no sabe nada más que lo que la prensa ha publicado...

Hablando de la huelga general anunciada por la Confederación Nacional del Trabajo...

Las huelgas—siguieron—están resultando el pan de cada día...

En la reforma cambia el carácter de los juicios de conciliación...

Defecto de la ley actual es, como digo, la dificultad de imponer sanción...

Todo menos seguir como ahora, con la ley actual; todo menos continuar...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

hombre que en declaraciones suyas haya manifestado parcialidad...

En este punto la conversación, llegaron juntos los señores conde de Romanones...

Hay un programa—interrumpió Gasset—y una resolución de cumplirse.

El ministro de la Gobernación manifestó que tenía mejores noticias de Zaragoza...

Una observación: El comedor de la Presidencia del Consejo ha sido habilitado...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

"LOS MISERABLES"

Su reparación.

BARCELONA, 23.—Hoy ha reaparecido el periódico Los Miserables...

Este telegrama es una demostración de que el diario modifica su actitud anterior...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

MADRID.—Ignotus (donativo correspondiente al mes actual)...

LA HUELGA DE EBANISTAS

Poco antes de entrar en máquina el número de hoy, nos enteramos de que ha quedado terminada la huelga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

INDULTOS

Hoy firmó el presidente del Consejo unos decretos concediendo el indulto a cuatro condenados a muerte.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó esta tarde la nota de los indultos...

Además ha firmado D. Alfonso un decreto aprobando la propuesta de la Junta...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

MOVIMIENTO SOCIAL

MURCIA.—En vista del fracaso de las gestiones realizadas para solucionar la huelga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez, La Maja de Goya (estreno) y Una buena vara.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El río de oro.

COMICO.—A las diez, El millón de pesos (estreno).

Se aprobó unánimemente la proposición de Egocheaga...

MEMORIA

que presenta el Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro a la asamblea de delegados de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo, de Madrid, en su reunión ordinaria de 30 de enero de 1917.

(CONTINUACIÓN)

personas que habfan de concurrir al otorgamiento de un documento público, se extendió tan sólo uno privado; que por fin se formalizó en el acta levantada por el notario D. Luis Fernández Manrique Rucabado en 13 de octubre último, en la que por los individuos que componen este Patronato, y por los albaceas testamentarios de D. Cesáreo del Cerro, se ratificó en todas sus partes esa liquidación de que acabamos de hablaros y al mismo tiempo se nos hizo entrega de los dos extractos de suscripción de acciones del Banco de España que antes hemos reseñado y los títulos de propiedad y demás documentos referentes a la casa de la calle de Carranza.

Con esto quedó finalizada la primera y más urgente misión que nos habíamos impuesto, o sea la de entrar en posesión de los bienes legados y constituirnos en perfecta aptitud para administrarlos.

Ante la urgencia de comenzar directamente desde el mes de julio a administrar la casa de la calle de Carranza, y dejando para más adelante ocuparse de una solución definitiva que comprenda no sólo dicha administración, sino las demás atenciones que han de recaer sobre el Patronato, acordó éste que el compañero L'Ácer se encargara, con carácter provisio-

nal, de la administración de aquella finca, ingresando la recaudación en la Caja de la Cooperativa socialista madrileña, como ha venido haciéndolo.

Complemento de esta nueva administración de la casa de la calle de Carranza fué la renovación de los contratos de inquilinato de todos sus vecinos, que el Patronato acordó suscribiera a nombre del mismo el presidente, compañero Besteiro, quedando así extendidos desde 1.º de agosto de 1916.

Ahora hemos de añadir que la gestión administradora del Patronato, en cuanto no se ha comprendido en el relato precedente, podéis encontrarla en la cuenta que formalizamos en 28 de octubre de 1916 y publicó EL SOCIALISTA de 1.º de noviembre siguiente, y en la que ahora vamos también a publicar en el mismo periódico, y que comprende hasta 31 de diciembre de 1916. En ambas cuentas se detallan los «Ingresos» y «Gastos» de la Fundación, con los justificantes, que quedan a vuestra disposición en los sitios y horas allí señalados.

A todos estos acuerdos y trabajos cooperó con su asistencia y consejo, mientras su quebrantada salud se lo permitió, el compañero Iglesias, que, con un celo que no tenemos que ponderar los que le conocemos, ha venido y viene llenando la delicada e importante misión que le dejó confiada el Sr. Del Cerro en su testamento.

Por último, fueron presentados, en 9 de noviembre último, dos ejemplares de los estatutos en la Dirección general de Seguridad para cumplir la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, y tenemos en nuestro poder uno de ellos con la nota y sellos correspondientes, sin que en el plazo que aquella ley fija se nos haya puesto re-aro

alguno, por lo que consideramos que nuestra Fundación ha cumplido en esta parte las exigencias formales de la legislación vigente.

Ahora el Patronato se prepara, bajo la dirección del mismo letrado que le ha venido asesorando y ayudando en su gestión desde un principio, a promover los oportunos expedientes, no sólo para que quede inscrita en los Registros oficiales nuestra Fundación, sino para que se haga a su favor la oportuna declaración de beneficencia particular, a fin de preparar posteriormente la reclamación de exenciones tributarias que nuestra legislación tiene declaradas a favor de esta clase de instituciones.

Terminamos con esta parte lo que se refiere a la gestión realizada hasta ahora por el Patronato; pero esta Memoria queremos que comprenda además otros problemas que se nos presentan y un avance de los diferentes medios que para resolverlos tiene el Patronato. Con esto, no sólo conoceréis nuestro criterio en tan importantes cuestiones, sino que antes de concedernos la autorización que hemos de pedirnos nos ilustraréis con vuestra intervención y consejo.

Tenemos ya, como se os ha dicho, a nuestra disposición los bienes que nos legó D. Cesáreo del Cerro. ¿Cómo vamos a cumplir los fines que persiguió tan inolvidable filántropo? Y más concretamente, puesto que ya los estatutos de la Fundación que vosotros aprobasteis determinaron una forma de aplicación de esos bienes; ¿cómo vamos a crear la Escuela primaria para niños de ambos sexos y de corta edad, hijos de obreros asociados en la Casa del Pueblo de Madrid, dándoles además de instrucción vestida y una co-

medida diaria, según deja establecido el artículo 1.º de dichos estatutos?

Como sabéis, nosotros no podemos disponer sino de la renta de un capital de 999.000 pesetas. Esa renta puede ascender cada año a unas 45.000 pesetas próximamente. En esta fecha, 31 de diciembre, los saldos en Caja importarán unas 12 ó 13.000 pesetas, que, después de cobrado el dividendo del Banco del próximo mes de enero de 1917, se aumentará hasta 25 ó 26.000 pesetas. ¿Qué podemos hacer con este remanente y con la renta anual que antes os hemos señalado?

Varías son las soluciones que este Patronato ha estudiado, después de consultar con personas competentes y con entidades de crédito y hombres de negocios. Vamos a apuntarlas, en párrafos separados, para que meditéis sobre ellas y para que nos asistáis con vuestra opinión.

1) La solución más sencilla, y que podría con más brevedad llevarnos al inmediato funcionamiento de la Escuela, sería el alquiler de un local y la adquisición del material escolar y pedagógico necesarios.

Este procedimiento, sin embargo, es para nosotros el menos recomendable, porque, dadas las condiciones de Escuela modelo que deseamos ofrecer a nuestros niños, con aquellas condiciones de capacidad e higiene que se exigen hoy a la escuela de párvulos, ha de ser difícilísimo hallar locales en Madrid que logran satisfacerlos.

Por otra parte, así como teniendo casa propia no vacilaríamos en completar todos los días la bondad del edificio con aquellas reformas y modificaciones que exigieran las necesidades de la educación, en casa ajena tendríamos que renunciar a toda mejora, por la eventualidad de un

contrato de inquilinato. Y hay que pensar en la necesidad de dar cierto carácter de permanencia a estos locales, pues una vez instalada una escuela en un punto cualquiera, si por un desahucio inesperado u otras contingencias hubiera de abandonarse, los niños que allí concurriesen y sus familias sufrirían un gran perjuicio con el traslado, tal vez a punto distante del primero.

Es éste del arrendamiento de local un procedimiento al que sólo en un último caso creemos que debería acudir. Debemos, por muchas razones, aspirar a tener casa propia, siquiera para ello tenga que transcurrir más tiempo del que fuese deseable.

B) Hemos gestionado en algunos establecimientos e instituciones de crédito para conocer las condiciones en que podríamos construir un edificio escolar mediante un préstamo hipotecario.

Esos establecimientos se limitan a prestar sobre el valor de inmuebles, llegando a entregar, por plazos que pueden ser largos (hasta de cincuenta años), la mitad de la valoración de aquéllos. Pero siempre se requiere la posesión de un solar y algún capital para comenzar las obras. A medida que éstas avanzan, el establecimiento va entregando cantidades. Por ejemplo: Si tuviéramos un capital de pesetas 50.000, podríamos adquirir un solar que costase 20.000 pesetas y empezar la construcción con las 30.000 restantes. Entonces se nos otorgaría un préstamo de otras 25.000 pesetas, que se nos irían facilitando a medida que la obra avanzase. Así podríamos llegar a ser dueños de un inmueble (solar y edificio) que valdría 75.000 pesetas una vez terminado, pudiendo ir paulatinamente, y con un corto in-

(Se continuará)

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

discutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS
Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA
A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 pesetas
A las seis.—Asadura de cerdo con patatas..... 0,50

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera
COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Valdecasas, Gerona, 5.

FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3, teléfono S-811. O'Donnell, 21, principal, Tetuán, teléfono 5.308.

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empujados. Niños: Coche estufa con dos caballos empujados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

¡NOVEDAD!
La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un N.º 10 puede, rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y todas de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

Boletines IMPRESOS COMERCIALES

Cartillas IMPRENTA DE M. TUTOR HUERTAS, NÚM. 37

Cartas

Convocatorias

Capones

Etiquetas

¿Tose usted? ¡Sabañones!

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS con una caja de PULMOGENOL

Curados en 48 horas con el INFALIBLE BALSAMO GUERDA (BALSAMO TROPICAL)

Único premiado con gran premio Milán 1916. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arsenal, droguerías, farmacias.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Dembón.—El Primero de Mayo a través de los tiempos..... 0,05 pesetas.

Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno..... 0,15 —

Diam.—La revolución rusa..... 0,20 —

Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco..... 0,50 —

Mora.—Historia del Socialismo español..... 1,50 —

Mars.—Revolución y Contrarrevolución..... 1,50 —

Sinarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea..... 4,00 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

El Jaén.—Roberto Owen..... 15 céntimos.

L. Alas.—Proudhon..... 15 —

Buylla.—Saint-Simon..... 15 —

Besteiro.—Luis Blanc..... 15 —

Bornis.—Carlos Marx..... 30 —

Aguino.—Estudios biográficos..... 50 —

Fidal.—Pablo Tola..... 50 —

¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912

Amplias y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, (Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Perassano, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sánchez, Casas, Medojo, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villana, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Sabar, Lucio Martínez, etc.)

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.º

LA ESCUELA EN SU CASA

CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIADOS

Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen VENDEDOR DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escribid al director, Academia E. de Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

El Mundo Obrero
NAVAR, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ARIZAVI

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina.

San Francisco, núm. 9 • Urzurruíta, núm. 33
Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

Retratos DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

Precio, 5 pesetas 25 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.